

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS. -----**

**----- Acta No. 003 (TERCERA) -----**

--- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, México, siendo las 11:00 horas del día 21 de Julio del año 2022; se reunieron en Salón Presidentes, planta alta de Palacio Municipal ubicado entre calles 22 y 23, Colonia Centro de esta Ciudad, los C. Karla Córdova González, Presidenta del Consejo de Administración, David Guillermo Pintor Hernandez, Vicepresidente del Consejo de Administración; Daniel Seferino Apodaca Larrinaga, Vocal del Consejo de Administración; Celestino Sarabia Tautimez, Vocal del Consejo de Administración; Adrián Armendáriz Urbalejo, Vocal del Consejo de Administración; Oscar Barragán Valdez, Vocal del Consejo de Administración; y Edith Nájera Solís, Comisario del Consejo de Administración con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas. -----

--- Acto seguido la C. Presidenta del Consejo de Administración, manifestó a los presentes: "La presente sesión Ordinaria tiene por objeto desahogar los puntos que se indican en el orden del día que contiene la convocatoria que previamente les fue notificada a cada uno de ustedes, en términos de lo dispuesto por los artículos octavo y once fracción nueve del Acuerdo de Creación que rige a la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, como organismo público descentralizado de la Administración Municipal, mismo orden del día que a continuación me permito mencionar". -----

**----- Orden del día: -----**

- **I. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal e instalación de la reunión.** -----
- **II. Lectura del Acta de Asamblea anterior y su Aprobación.** -----
- **III. Solicitud de Aprobación de dar de Baja de Contabilidad de los Terrenos Escriturados a Favor de Beneficiados en el Periodo que comprende el 01 de Abril al 30 de Junio del 2022 .** -----
- **IV. Solicitud de Aprobación de Baja de los Saldos que Integran la Cuenta de Servicios Personales por Pagar al 30 de Junio del 2022.** -----
- **V.- Aprobación de los Estados Financieros del Segundo Trimestre del año fiscal 2022, así como su envío al Congreso del Estado.** -----
- **VI. Informe de Actividades.** -----
- **VII.- Clausura.** -----

**----- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

--- "A efecto de dar inicio a la presente sesión Ordinaria y en cumplimiento con el primer punto del orden del día, procedo a tomar lista de asistencia", misma que debidamente rubricada formara parte integral del acta de la sesión de consejo de administración, como si al margen y calce hubiera sido hecho." -----

--- **Dra. Karla Córdova González, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo. Ing. David Guillermo Pintor Hernandez, Síndico Municipal y Vice presidente del Consejo. C. Celestino Sarabia Tautimez, Secretario del Ayuntamiento y Vocal del Consejo. L.C.P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga, Tesorero del Ayuntamiento y Vocal del Consejo; Ing. Adrián Armendáriz Urbalejo, Regidor y Vocal del Consejo; Lic. Oscar Barragán Valdez, Regidor y Vocal del Consejo y C. Edith Nájera Solís. Comisario del Consejo.** -----

--- "Una vez que se tomó lista de asistencia y en virtud de que se encuentran todos los integrantes del Consejo de Administración de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, se declara la existencia del quórum legal, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo octavo, segundo párrafo del Acuerdo de Creación, por lo que siendo las **11:13** horas se declara abierta y formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria, siendo válidos los acuerdos que se tomen en esta Primera Sesión Ordinaria de Consejo de Administración." -----



----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

--- "Respecto al desahogo del punto segundo del orden del día, relativo a la lectura del Acta de Sesión de Consejo de Administración Anterior y su Aprobación, la Dra. Karla Córdova González, Presidenta del consejo de Administración le solicita a los miembros del Consejo que se dispense la lectura de la misma y su Aprobación". -----

--- **"Una vez leído el Segundo Punto del Orden del Día, lo sometemos a su aprobación, por lo que les pido se sirvan levantar la mano los Miembros del consejo que estén de acuerdo con dispensar la lectura del Acta de Sesión de Consejo de Administración Anterior, así como su Aprobación".** -----

----- **ACUERDO** -----

--- **"Una vez sometida a consideración, los integrantes del Consejo de Administración, aprueban por UNANIMIDAD, el dispensar la lectura del Acta de Sesión de Consejo de Administración Anterior."** -----

----- **TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

--- "Respecto al desahogo del Tercer Punto del orden del día respecto a la Aprobación para dar de baja en Contabilidad los Terrenos Escriturados a favor de Beneficiados en el Periodo Comprendido del 1 de Abril al 30 de Junio del 2022, para el desahogo de este punto se llevara a cabo por parte del C.P. Marco Eloy Dueñas Rivera, por parte de la Promotora inmobiliaria del Municipio de Guaymas, -----

--- "Una vez saludando a los miembros del Consejo y demás asistentes a la misma, el C.P. Marco Eloy Dueñas Rivera, por parte de la Promotora inmobiliaria del Municipio de Guaymas, señala": **Durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio 2022, se escrituraron un total de 45 terrenos en favor de beneficiarios que terminaron de pagar su terreno, totalizando \$1,249,640.21 la suma de los valores catastrales, los cuales están registrado en contabilidad y ya no son propiedad de la Promotora Inmobiliaria de Municipio de Guaymas.** -----

--- **"Una vez expuesto el Tercer Punto del Orden del Día, lo sometemos a su aprobación, por lo que les pido se sirvan levantar la mano los Miembros del consejo que estén de acuerdo con la Aprobación para dar de baja en Contabilidad los Terrenos Escriturados a favor de Beneficiados en el Periodo Comprendido del 1 de Abril al 30 de Junio del 2022.** -----

----- **ACUERDO** -----

--- **"Una vez sometida a consideración, los integrantes del Consejo de Administración, aprueban por MAYORIA, la Aprobación para dar de baja en Contabilidad los Terrenos Escriturados a favor de Beneficiados en el Periodo Comprendido del 1 de Abril al 30 de Junio del 2022.** -----

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

----- "Respecto al desahogo del Cuarto Punto del orden del día respecto a la Aprobación de baja de Contabilidad de Saldos que Integran la Cuenta de Servicios Personales por Pagar al 30 de Junio del 2022, el desahogo de este punto se llevara a cabo por parte del C.P. Marco Eloy Dueñas Rivera, por parte de la Promotora inmobiliaria del Municipio de Guaymas -----

--- "Una vez saludando a los miembros del Consejo y demás asistentes a la misma, el C.P. Marco Eloy Dueñas Rivera, por parte de la Promotora inmobiliaria del Municipio de Guaymas, señala: -----

--- "En el mes de abril de 2022 el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental llevo a cabo un Auditoria Financiera del ejercicio fiscal 2021, observando en la cuenta contable de Servicios Personales por Pagar, saldos a favor de Darío Armando Alcantar por \$64,619.57 y Joel Nápoles López por \$3,895.89, derivados de una relación laboral, los cuales no tuvieron movimiento durante el ejercicio fiscalizado, (saldos originados en año 2018 y sin movimiento desde ese ejercicio). Derivado de la observación el OCEG, emitió la siguiente recomendación: Qué el sujeto fiscalizado **Promotora Inmobiliaria de Municipio de Guaymas**, realice un análisis de estos importes, definiendo factibilidad de pago y presentación a la Junta de Gobierno del ente", así mismo OCEG concluyó lo siguiente: "La observación persiste, hasta que nos remita la autorización de la Junta de Gobierno de la

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Autorización para la cancelación de los saldos acreedores que integran la cuenta contable de Servicios Personales por Pagar".

- - - Cabe mencionar que en la ley laboral se establece en que "Las acciones de trabajo prescriben en un año, contado a partir del día siguiente a la fecha en que la obligación sea exigible", concluyendo que ya no representan una obligación financiera para el ente público, en virtud que tienen por lo menos tres años de antigüedad, y derivadas de relaciones laborales.

- - - "Una vez expuesto el Cuarto Punto del Orden del Día, lo sometemos a su aprobación, por lo que les pido se sirvan levantar la mano los Miembros del consejo que estén de acuerdo con la Aprobación de baja de Contabilidad de Saldos que Integran la Cuenta de Servicios Personales por Pagar al 30 de Junio del 2022".

**-ACUERDO-**

- - - "Una vez sometida a consideración, los integrantes del Consejo de Administración, aprueban por MAYORIA, la Aprobación de baja de Contabilidad de Saldos que Integran la Cuenta de Servicios Personales por Pagar al 30 de Junio del 2022".

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

- - - "Respecto al desahogo del Quinto Punto del orden del día respecto a la Aprobación de los Estados Financieros del Segundo Trimestres del año Fiscal 2022, así como su envío al Congreso del Estado, para el desahogo de este punto se llevara a cabo por parte del C.P. Marco Eloy Dueñas Rivera, por parte de la Promotora inmobiliaria del Municipio de Guaymas,

- - - "Una vez saludando a los miembros del Consejo y demás asistentes a la misma, el C.P. Marco Eloy Dueñas Rivera, por parte de la Promotora inmobiliaria del Municipio de Guaymas, señala: **"Que el informe del Estado Financiero del Segundo Trimestre que comprende del día 1 de Enero al 30 de Junio del año fiscal 2022 se tuvo un ingreso de \$1,448,367.67 pesos (son: un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil trescientos sesenta y siete Pesos 67/100 M.N.) por concepto de venta de bienes y servicios, y por otros ingresos Financieros por \$4,952.04 pesos (son: cuatro mil novecientos cincuenta y dos pesos 04/100 M.N.) Teniendo un ingreso total de \$ 1,453,319.71 pesos (Son un millón cuatrocientos cincuenta y tres mil trescientos diecinueve Pesos 71/100 M.N.) en el periodo antes mencionado se tuvo un egreso de \$1,338,611.73 Pesos (Son: un millón trescientos treinta y ocho mil seis cientos once Pesos 73/100 M.N.) Servicios personales por concepto de pago de nómina, impuestos, derechos, gastos de operación, etc; teniendo un ahorro de \$114,707.98 pesos (Son: Ciento catorce mil setecientos siete pesos 98/100 M.N.).**

- - - "Una vez expuesto el Quinto Punto del Orden del Día, lo sometemos a su aprobación, por lo que les pido se sirvan levantar la mano los Miembros del consejo que estén de acuerdo con la Aprobación los Estados Financieros del Segundo Trimestres del año Fiscal 2022 de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, así como su envío al Congreso del Estado".

**-ACUERDO-**

- - - "Una vez sometida a consideración, los integrantes del Consejo de Administración, aprueban por MAYORIA, los Estados Financieros del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2022 de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, así como su envío al Congreso del Estado".

**PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

- - -"Respecto al desahogo del Sexto punto del orden del día, relativo a Informe de Actividades, tomará el uso de la Voz el Dr. Carlos Ricardo Molina Biebrich, Director General de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas.

- - - "Una vez saludando a los miembros del Consejo y demás asistentes a la misma, el Dr. Carlos Ricardo Molina Biebrich, Director General de la Promotora inmobiliaria del Municipio de Guaymas, señala:" Le informo las actividades realizadas

por parte de este Organismo hasta el día 30 de Julio del año en curso: -----  
- - Se llevó a cabo por parte de este organismo la reunión con la Dirección de Bienes y Concesiones del Gobierno de Estado, en donde se le solicito la donación de un polígono Ubicado en la Colonia el Mirador al sur de esta ciudad, hasta la fecha del día de hoy y derivado del convenio de Adhesión suscrito con el Instituto Nacional de Suelo Sustentable se llevan Ingresados al Registro de la Propiedad y el Comercio 100 títulos de beneficiarios del programa, por lo que se hará la solicitud de 70 acciones más para el segundo semestre d este año y así beneficiar a más de 170 familias que se encontraban en pobreza patrimonial este 2022. -----

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

- - - "Respecto al desahogo del Séptimo punto del orden del día, relativo a la Clausura de esta Primera Sesión Ordinaria de Consejo de Administración y no habiendo asunto que tratar y siendo las 11 horas con 41 minutos del día 21 de Julio del 2022 declara cerrada esta Tercera Sesión Ordinaria de consejo" . -----


Gracias por su asistencia. -----

"Los miembros del Consejo de Administración que asistieron a esta reunión, celebrada el día 21 de Junio del 2022 en la Tercera Sesión Ordinaria, firman en la hoja de asistencia la cual se anexa a la presente, en sustitución como si al margen y calce de todas y cada una de las hojas que conforman la presente acta, fueren hechas." -----

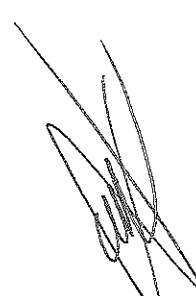
**Miembros del Consejo de Administración de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas.**

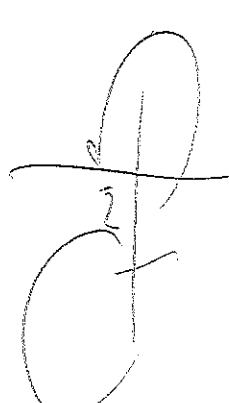
  
**Dra. Karla Córdova González.**  
**Presidenta del Consejo de Administración.**

  
**Ing. David Guillermo Pintor Hernandez.**  
**Vicepresidente del Consejo de Administración**

  
**C. Celestino Sarabia Tautimez.**  
**Vocal del Consejo de Administración**









**L.C.P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga.**  
**Vocal del Consejo de Administración**

**Ing. Adrián Armendáriz Urbalejo.**  
**Vocal del Consejo de Administración**



**Lic. Oscar Barragán Valdez.**  
**Vocal del Consejo de Administración**



**C. Edith Nájera Solís.**  
**Comisario**



**Dr. Carlos Ricardo Molina Biebrich.**  
**Director General y Representante Legal de la Promotora**  
**Inmobiliaria del municipio de Guaymas.**



**FIRMAS PLASMADAS EN LA HOJA DE ASISTENCIA ANEXA, MISMA QUE DEBIDAMENTE RUBRICADA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, COMO SI AL MARGEN Y CALCE HUBIERA SIDO HECHO Y QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚM. 003/2022 DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2022, DE LA JUNTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS.**

